



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Abril dieciséis (16) del Dos Mil Veinticuatro (2024).

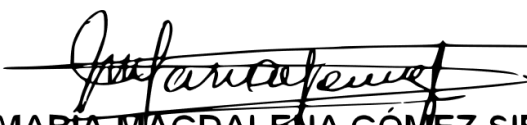
PROCESO FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE	KATHERINE MARTINEZ PULGAR.
DEMANDADO	DANNY DANIEL JIMENEZ JIMENEZ.
ASUNTO	RESUELVE SOLICITUD.
RADICACION	44-001-31-10-001-2019-00396-00

Vista la nota secretarial que antecede, el señor DANNY DANIEL JIMENEZ JIMENEZ en su condición de demandado dentro del proceso de la referencia, solicita mediante oficio se regulan las cuotas en relación con otro embargo tramitado ante el Juzgado Promiscuo de Familia de Soledad (Atlántico); revisado el expediente este despacho observa que mediante sentencia de fecha 04 de Junio del año 2021, se dejó consignado que: SIC: *(No obstante el demandado manifestó en su contestación de demanda, que sus ingresos están afectados por otro embargo ante el Juzgado Promiscuo de Familia de Soledad (Atlántico) el proceso con radicación 2017-00082, con el fin de avocar el conocimiento del mismo, no se logró establecer la afectación de los ingresos a la que se refiere el demandado, pues por parte del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia se informó vía correo electrónico que no cursa proceso alguno en contra del demandado, y de parte del otro Juzgado no se obtuvo respuesta alguna al respecto.)*.

Por lo expuesto anteriormente, este despacho se abstiene de tramitar la solicitud toda vez que, la misma ya fue objeto de pronunciamiento.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyectó: Enrp.